

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 33

ACTA N° 070-2024

14 DE OCTUBRE DEL 2024

SESIÓN ORDINARIA
 ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 3.-	SOBRE ASUETO 29 DE OCTUBRE 2024. Participantes: Rocío Céspedes (Tiempo:5 minutos)
	ARTÍCULO 4.-	INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A SETIEMBRE 2024. Participantes: Gustavo Redondo, María Fernanda Redondo. (15 min. presentación y 15 min. discusión).
	ARTÍCULO 5.-	ENTREGA POA 2025 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028. Participantes: Rocío Céspedes (5 min. presentación y 5 min. discusión).
CAPÍTULO III		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 6.-	CORRESPONDENCIA. a. Acuerdo Concejo Municipal de Cartago, acta N° 030-2024, art. 27. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 7.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos)

.....

 FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 33

ACTA 070-2024

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las seis horas del día lunes catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, están presentes a través de la plataforma virtual cisco webex, los directores y las directoras Rosario Espinoza Carazo, Secretaria, Marilyn Solano Chinchilla y Ana Ruth Vílchez Rodríguez. **INICIO**

DE LA SESIÓN: No se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión, se brinda

el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al

ser las seis horas con dos minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Al ser las seis horas

con tres minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo, quien preside. Al ser las seis horas con

cinco minutos ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Al ser las seis horas con trece minutos

ingresó el director Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente. Además, participan los señores y las

señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan

Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Marylú Castillo Soto, Aseguramiento de la Calidad, Auditoría

Interna y María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico Junta Directiva.....

CAPÍTULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Al ser las seis horas con tres minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: para esta sesión autorizamos la participación de las siguientes personas, y les vamos a saludar una por una, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días a todos, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: buenos días doña Rocío (Céspedes), y de la misma manera buenos días para don Edwin Aguilar, (Subgerente).....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 33

Indica don Lizandro Brenes: hoy está doña Marylú (Castillo) ¿verdad?, doña Celina (Madrigal) está de vacaciones.....

Indica doña Marylú Castillo: sí señor.....

Externa don Lizandro Brenes: bienvenida, ¿cómo está usted?.....

Responde doña Marylú Castillo: muy bien, gracias.....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿ya conocen a doña Marylú (Castillo)?, no sé si doña Marilyn (Solano), pero doña Marylú (Castillo) es funcionaria de la Auditoría Interna, bienvenida.....

Externa doña Marylú Castillo: gracias, buenos días.....

Indica don Lizandro Brenes: y doña Georgina (Castillo), (Profesional Junta Directiva) hoy está de vacaciones, entonces nos acompaña doña María Nela Vargas, Asistente Técnico.....

Saluda doña María Nela Vargas: buenos días, presente.....

Externa don Lizandro Brenes: ya se conectó doña Anelena (Sabater), buenos días para ella.....

Saluda doña Anelena Sabater: buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 3.-	SOBRE ASUETO 29 DE OCTUBRE 2024. Participantes: Rocío Céspedes (Tiempo:5 minutos)
	ARTÍCULO 4.-	INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A SETIEMBRE 2024. Participantes: Gustavo Redondo, María Fernanda Redondo. (15 min. presentación y 15 min. discusión).
	ARTÍCULO 5.-	ENTREGA POA 2025 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 33

		Participantes: Rocío Céspedes (5 min. presentación y 5 min. discusión).
CAPÍTULO III		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 6.-	CORRESPONDENCIA. a. Acuerdo Concejo Municipal de Cartago, acta N° 030-2024, art. 27. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 7.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos)

Somete don Lizandro Brenes a discusión el Orden del Día.....

Indica don Lizandro Brenes: no hay manos levantadas, quienes estén a favor, tenemos 6 directores presentes, quienes estén a favor de aprobar el Orden del Día sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del Orden del Día.....

Señala don Lizandro Brenes: no me salen todas las cámaras, me ayuda con la votación doña María Nela (Vargas), yo aquí veo, 1, 2, 3, doña Rosario (Espinoza) también, 4, no me sale don Salvador (Padilla), ni doña Marilyn (Solano), pero me parece que están votando, doña María Nela (Vargas) me confirma.....

Externa doña María Nela Vargas: yo sí los veo, sí señor.....

Señala don Lizandro Brenes: aprobado de manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia del director Mejías Zamora.....

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 070-2024 y de los participantes convocados a esta sesión.....

CAPÍTULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
--------------------	--	---------------------------------------

Resalta don Lizandro Brenes: continuamos con doña Rocío (Céspedes) para que nos diga lo del asueto..

ARTÍCULO 3.- SOBRE ASUETO 29 DE OCTUBRE 2024.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-887-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0570-2024, suscrito por la M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefe Departamento Talento Humano; 3. Documento Alcance N°163 a la Gaceta N°177

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 33

Este punto será presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Comenta doña Rocío Céspedes: voy a ver si puedo compartir, un segundo por favor; ¿se comparte?.....

Responde don Lizandro Brenes: sí señora.....

Señala doña Rocío Céspedes: este punto tiene que ver con una publicación en el diario oficial La Gaceta referente a una declaración de asueto para el día martes 29 de octubre del 2024, entre algunos de los antecedentes a señalar es recordar el hecho histórico de que la firma del Acta de Independencia de Costa Rica se realizó en Cartago un 29 de octubre de 1821. Las declaratorias de Asueto para esta fecha se habían visto suspendidas desde la pandemia del COVID-19 y para este año 2024 se realiza nuevamente la declaración de asueto vía decreto.....

ANTECEDENTES

HECHO HISTÓRICO

· La firma del Acta de Independencia de Costa Rica se realizó en Cartago un 29 de octubre de 1821.

· La declaratoria de asueto para esta fecha, se suspendió desde la pandemia del COVID-19.....

· Para este año 2024, se realiza nuevamente la declaratoria de asueto vía decreto.....

Continúa doña Rocío Céspedes indicando: la publicación en La Gaceta fue en la No. 177, Alcance 163 del 24 de setiembre de 2024, se publica el decreto No. 44641-MGP el cual señala: 1. Conceder asueto a los empleados públicos del cantón central de Cartago, provincia de Cartago el día 29 de octubre de 2024, con las salvedades que establecen las Leyes especiales con motivo de celebración de las fiestas cívicas de dicho cantón, y el artículo 6° a destacar señala que los jerarcas deberá garantizar que no se vean afectados (...)......

Señala don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes).....

Responde doña Rocío Céspedes: ¿sí señor?.....

Hace ver don Lizandro Brenes: no se ve la presentación, se ve como la pantalla en blanco, no sé si solamente a mí me pasa.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: a mí también.....

Expresa doña Rocío Céspedes: que raro, me dice que estoy compartiendo.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 33

Externa don Lizandro Brenes: bueno, en todo caso le está quedando bonito el discurso.....

Responde doña Rocío Céspedes: ah bueno muchas gracias; entonces les decía que el siguiente punto que está en la publicación del decreto, en su artículo 6 señala que los jerarcas deberán garantizar que no se verán afectados los servicios públicos considerados esenciales dentro de la institución respectiva, y que por la naturaleza exigen continuidad en la prestación de los servicios, es así que traemos a consideración de nuestra Junta Directiva la valoración para que sea otorgado el asueto para esa fecha al personal de JASEC, que como bien lo menciona el acuerdo, tendría que estar sujeto a la no afectación de los servicios, razón por la cual se propone la siguiente acuerdo:.....

3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-887-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0570-2024, suscrito por la M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefe Departamento Talento Humano; 3. Documento Alcance N°163 a la Gaceta N°177.....

3.b. Otorgar asueto a los colaboradores de JASEC que laboran en las sedes localizadas en el cantón central de Cartago el día martes 29 de octubre del 2024.....

3.c. Otorgamiento del asueto, exceptúa a los funcionarios que por la índole de las funciones que realizan y a efecto de garantizar la continuidad de los servicios, no puedan acogerse al mismo, o en razón de valoraciones que realice cada jefatura y/o la Gerencia General en lo que corresponda.....

Expresa doña Rocío Céspedes: eso sería.....

Comenta don Lizandro Brenes: ok, pero nada más es tomar nota, ¿verdad doña Rocío (Céspedes)?, porque se tiene que dar asueto salvo a las personas que garanticen la continuidad de los servicios.....

Responde doña Rocío Céspedes: sí señor, sin embargo como bien lo dice son los jerarcas los que valorarán, entonces por eso es que se trae al seno de Junta Directiva.....

Consulta doña Ana Ruth Vílchez: ¿se debe aprobar?.....

Responde don Lizandro Brenes: se debe aprobar; ok sí, o sea el 29 de octubre siempre ha sido una fecha muy importante para Cartago y generalmente se da asueto a todas las instituciones, salvo que tengan una mejor idea y siempre que se garantice la continuidad de los servicios, estoy hablando sobre todo en las plantas de generación, la propuesta sería dar el asueto (...)......

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 33

Indica don Lizandro Brenes: suficientemente discutido, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a discusión la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime, me parece; manténganla levantada si están a favor de la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia del director Mejías Zamora.....

3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-887-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0570-2024, suscrito por la M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefe Departamento Talento Humano; 3. Documento Alcance N°163 la Gaceta N°177.....

3.b. Otorgar asueto a los colaboradores de JASEC que laboran en las sedes localizadas en el cantón central de Cartago el día martes 29 de octubre del 2024, exceptuando a los funcionarios que por la índole de las funciones que realizan y a efecto de garantizar la continuidad de los servicios no puedan acogerse al mismo, o en razón de valoraciones que realice cada jefatura y/o la Gerencia General en lo que corresponda.....

ARTÍCULO 4. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A SETIEMBRE 2024.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-896-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N°SUBG-SF-PC-0111-2024, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe de Ejecución Ingresos - Egresos Sep 2024 (firmado); 4. Presentación Informe de Ejecución Presupuestaria Setiembre 2024.....

Para este punto se encuentran presentes la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros.....

Señala don Lizandro Brenes: me parece que ya don Gustavo (Redondo) entró.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 33

Saluda don Gustavo Redondo: buenos días ¿cómo están?.....

Expresa don Lizandro Brenes: buenos días don Gustavo (Redondo).....

Externa doña Rocío Céspedes: buenos días compañero. Ahí está don Alexander (Mejías).....

Saluda don Lizandro Brenes: buenos días don Alexander (Mejías), que ya se incorporó.....

Saluda don Alexander Mejías: buenos días.....

Señala don Lizandro Brenes: perfecto; don Gustavo (Redondo) adelante, o doña Fernanda (Redondo), buenos días.....

Responde don Gustavo Redondo: ya les voy a compartir, un momentito. Creo que ya se puede ver, que es el informe de setiembre.....

Afirma don Lizandro Brenes: sí señor.....

Señala don Gustavo Redondo: ok, perfecto; doña Fernanda (Redondo) sería quién nos realiza la presentación, adelante doña Fernanda (Redondo).....

Explica doña Fernanda Redondo: muy buenos días a todos, espero que se encuentren muy bien. Como mencionaba don Gustavo (Redondo), este informe es del mes de setiembre, este informe es importante su revisión y presentación a Junta directiva, pues debemos de presentarlo ante la Contraloría (General de la República), por medio del SIPP (Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos). Iniciando con lo que son los ingresos, propiamente los ingresos consolidados. Comentarles que nuestro presupuesto es por ¢76 074,09 millones, de los cuales ya se ha recaudado un 74%, realmente la recaudación ha sido bastante buena, hemos tenido una recaudación superior casi, o muy similar a lo que en este momento del año, pues nos encontramos. Vamos a ver en detalle cada uno de los negocios y su comportamiento.....

.....

.....

.....

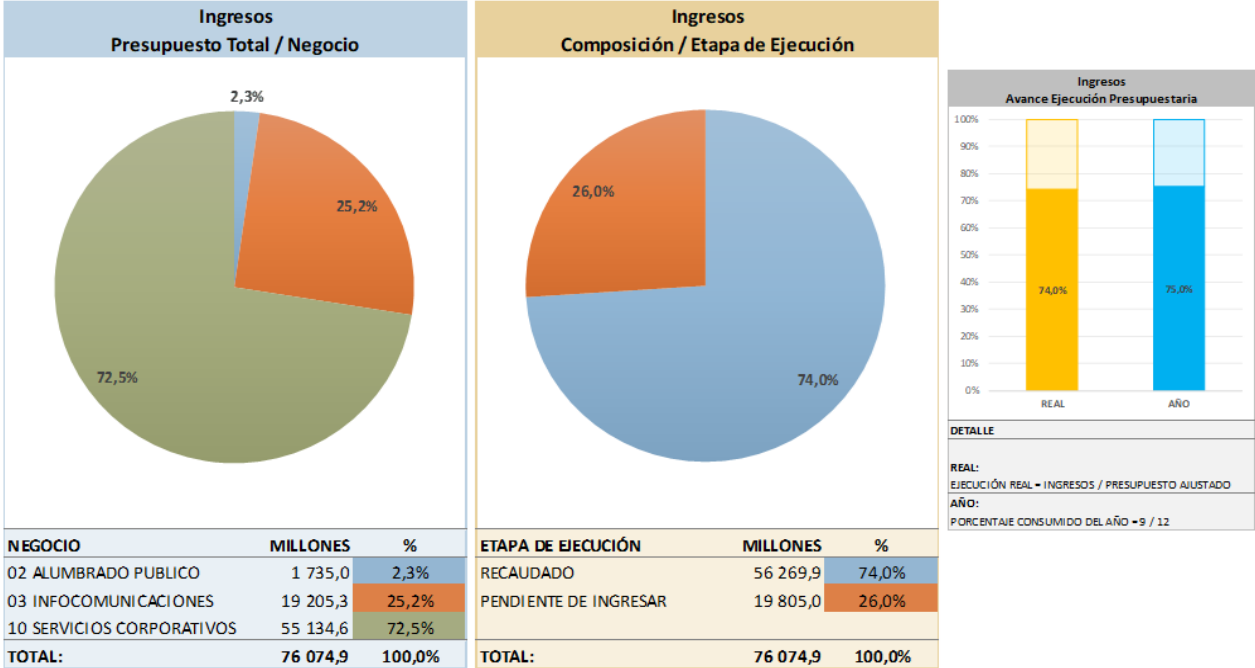
.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 33

CONSOLIDADO INGRESOS
Proyección versus Real

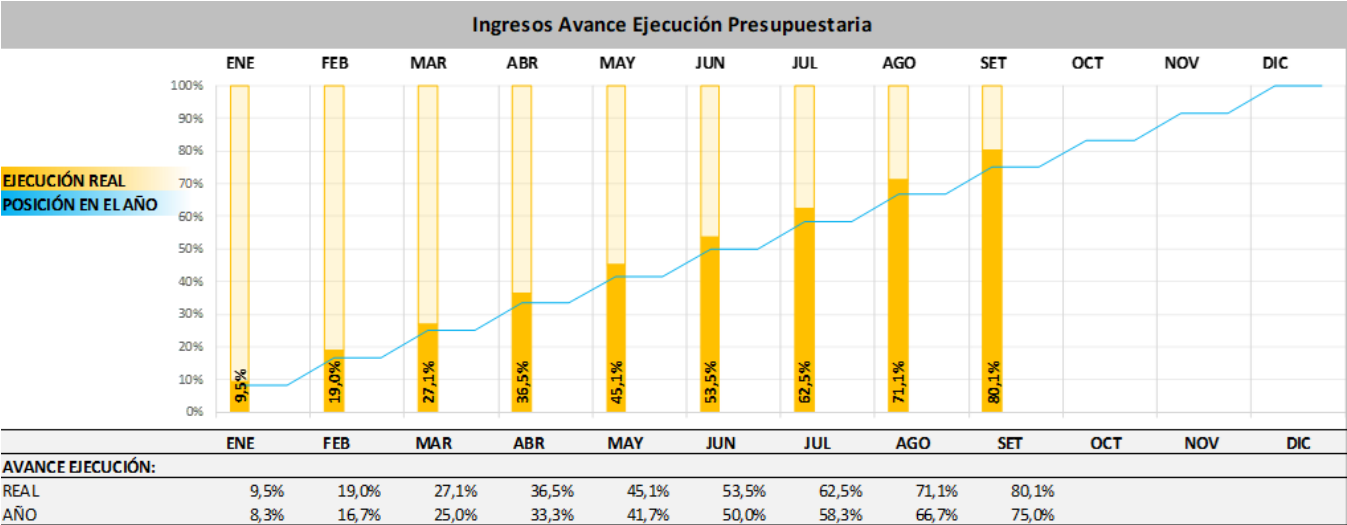


Montos en millones de colones.

Comenta doña Fernanda Redondo: en la siguiente diapositiva tenemos el ingreso corriente consolidado, que este sería el ingreso propiamente que es por ventas de energía, ventas de alumbrado público y también ventas de internet. Este ingreso, pues ya el real es de un 77,4%, vemos que si le hacemos una comparación con respecto al momento del año donde nos encontramos, realmente ha sido superior a lo que se esperaba. Recordemos que la semana pasada, el lunes trajimos a Junta Directiva lo que era un presupuesto extraordinario, en el cual estábamos aumentando lo eran las ventas de energía y esto es precisamente el efecto que estamos viendo en este momento, teníamos una proyección inferior a lo que realmente estamos recaudando.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 33

INGRESOS CORRIENTES SERVICIOS CORPORATIVOS (ENERGÍA) Y ALUMBRADO PÚBLICO
Proyección versus Real

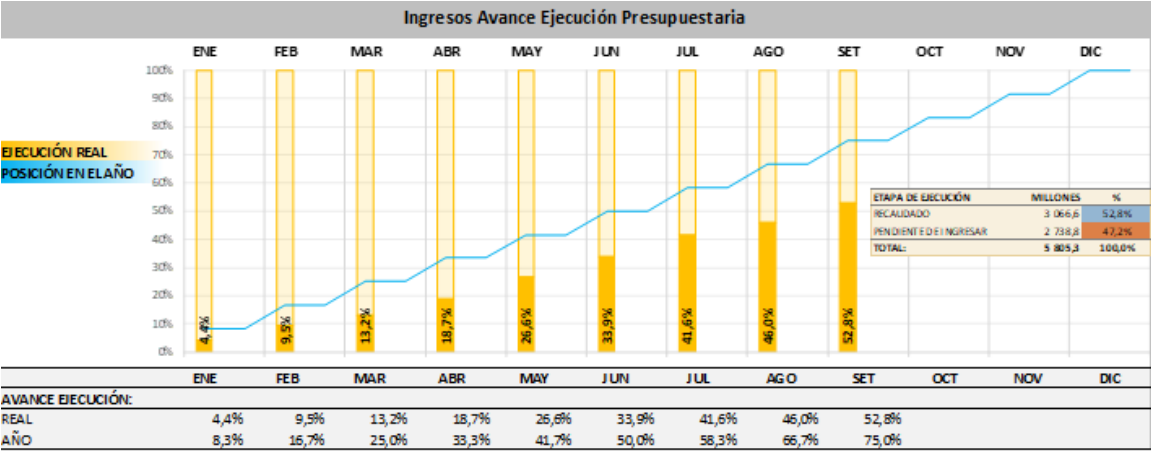


ETAPA DE EJECUCIÓN	MILLONES	%
RECAUDADO	41 905,1	80,1%
PENDIENTE DE INGRESAR	10 389,2	19,9%
TOTAL:	52 294,3	100,0%

Explica doña Fernanda Redondo: con respecto al negocio de Infocomunicaciones, realmente el escenario es un poco distinto a los otros dos negocios, en este momento al mes de setiembre su recaudación fue de un 52,8%, del cual es inferior a lo que en el avance del año deberíamos de tener. Si vemos en el cuadrito inferior que tenemos, ahí mes a mes vemos cuál es el monto proyectado y cuál es el recaudado, por ejemplo, para el mes de setiembre, teníamos el facturado o proyectado que se tenía para este negocio, era de ¢485,1 millones de los cuales solamente recaudamos ¢397,00 millones, aquí para el mes de septiembre hubo una diferencia con respecto a los ingresos de ¢88,1 millones y a nivel acumulado llevamos ¢1 243,2 millones. Igualmente, en este presupuesto extraordinario N° 2 que les mencionaba anteriormente, recordarán de que hicimos una disminución con respecto a los ingresos corrientes del negocio, esto básicamente es porque el monitoreo que lleva el negocio de infocomunicaciones se determina que los ingresos deben de disminuir por las razones que ya habíamos comentado de básicamente pues, el movimiento de lo que es el mercado.....

INGRESOS CORRIENTES INFOCOMUNICACIONES

Proyección versus Real



Proyección de Recaudación versus Recaudación Real
Setiembre 2024

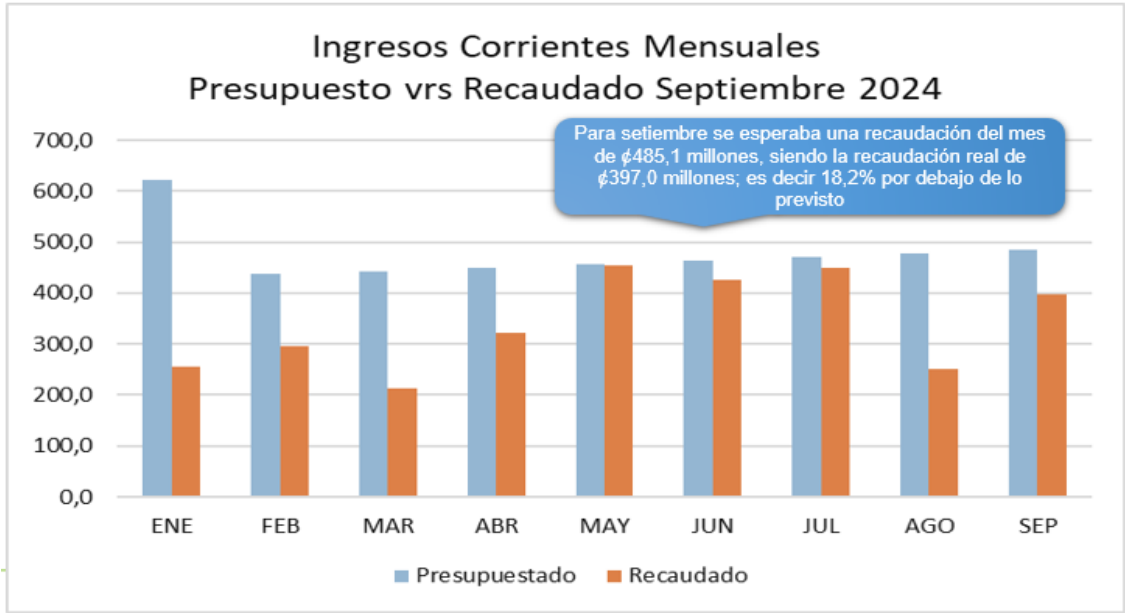
ACUMULADO	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	Set-24	Acumulado 2024
Facturado / Proyectado (FP)	623,3	437,6	443,4	449,3	457,5	464,3	471,1	478,4	485,1	4 309,8
Facturado / Real (FR)	313,7	311,0	309,5	309,1	316,6	316,8	316,3	318,1	315,0	2 826,1
Recaudado (R)	255,9	296,2	213,0	322,1	454,7	426,1	449,8	251,8	397,0	3 066,6
Diferencia >> (R)-(FP)	- 367,4	- 141,4	- 230,4	- 127,2	- 2,8	- 38,2	- 21,3	- 226,6	- 88,1	- 1 243,2

(Millones de colones)

Señala doña Fernanda Redondo: gráficamente podemos ver lo que son los ingresos corrientes de Infocomunicaciones, propiamente en servicios telemáticos y cómo fue su comportamiento mes a mes; en esta gráfica se muestra en la barra azul la parte presupuestada y la barra naranja lo que es el recaudado y vemos que realmente a nivel general prácticamente de todos los meses la recaudación ha sido inferior. Hay algunos meses, por ejemplo lo que es mayo y junio que se comportaron muy similar a la proyección, sin embargo esto se dio el efecto de que teníamos algunas facturas pendientes de Liberty y que se pagaron en ese momento, pero sin embargo la recaudación fue inferior a lo que teníamos proyectado como presupuestado.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 33

Ingresos Corrientes Infocomunicaciones Servicios Telemáticos

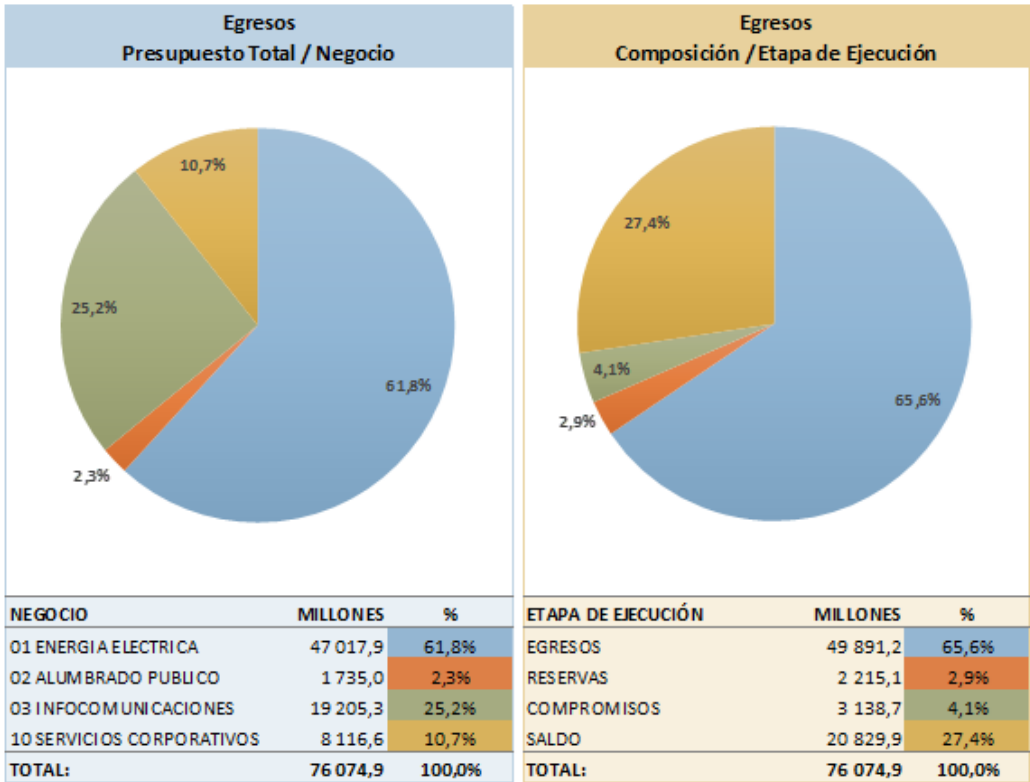


Continúa explicando doña Fernanda Redondo: Con respecto a los egresos, pues nuestro presupuesto igualmente y que los ingresos, tenemos un presupuesto equilibrado de ¢76 074, 9 millones, de los cuales ya se ha ejecutado un 65,6%, tenemos todavía en reservas un 2,9%, esto quiere decir que son procesos de contratación administrativa que todavía están en ese proceso, puede ser que estén adjudicando, que estén en estudio técnico, etcétera; pero todavía no ha llegado una orden de compra. Compromisos son propiamente las órdenes de compra, que tenemos un 4,1% y en saldo todavía tenemos un 27,4%, este básicamente obedece a compras de energía, remuneraciones, que más adelante lo vamos a ver en detalle.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 33

EGRESOS CONSOLIDADO

Proyección versus Real



Montos en millones de colones.....

Comenta doña Fernanda Redondo: en la siguiente diapositiva, acá lo que quisimos fue descomponer nuestros egresos por los principales rubros que tiene JASEC, por ejemplo tenemos las compras de energía que representan un 46,5%, la tensión de la deuda representan un 27,1%, el plan de adquisiciones un 11,3%, remuneraciones un 9,4%, y las demás partidas presupuestarias un 5,6%; entonces viendo en detalle cada una de estas partidas presupuestarias o rubros presupuestarios, iniciamos con lo que son las compras de energía, que en la siguiente diapositiva lo veremos.....

.....

.....

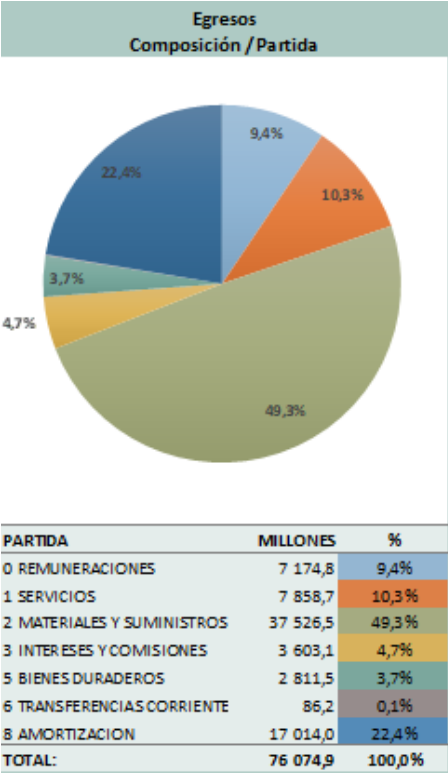
.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 33

Egresos CONSOLIDADOS



A continuación, se detalla los principales rubros de los egresos:

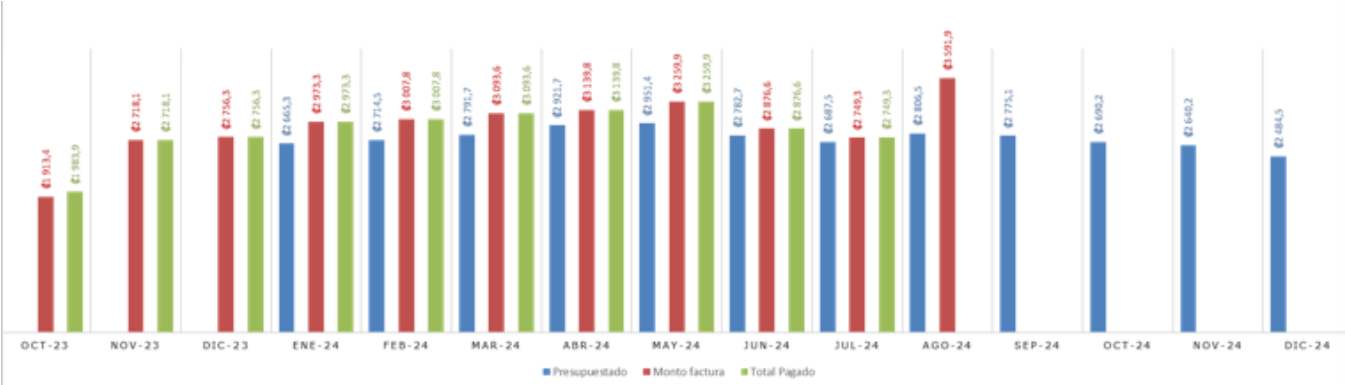
- Compras de Energía ¢35.407,2 millones (46,5%).
- Atención de la Deuda ¢20.617,2 millones (27,1%).
- Plan de Adquisiciones ¢8.601,2 millones (11,3%).
- Remuneraciones ¢7.174,8 millones (9,4%).
- Demás partidas presupuestarias ¢4.274,5 millones (5,6%).

Montos en millones de colones.

Continúa exponiendo doña Fernanda Redondo: con respecto a compras de energía realmente ha sido una partida presupuestaria que su ejecución ha sido bastante buena, que eso no significa que sea bueno para JASEC, ¿por qué razón lo comento?, porque si gastamos el presupuesto que tenemos no tenemos cómo pagar, entonces más bien es una partida que quisiéramos que su ejecución sea igual a la proyección que teníamos, pero más bien se ha ejecutado más de lo que teníamos proyectado; igualmente en el presupuesto extraordinario N° 2 que les presentamos la semana pasada asignamos recursos a compras de energía, estamos proyectando que en compras de energía nos quede una factura y media más o menos pendientes al finalizar el período. Vemos que para el mes de setiembre ya se han cancelado ¢28 558,6 millones, esto quiere decir que ya la partida presupuestaria tiene una ejecución de un 80,6%. En el mes de setiembre se canceló el 50% del mes de julio, un monto de ¢1 374, 7 millones...

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 33

1. Compras de energía \$35.407,2 millones



Montos en millones de colones.

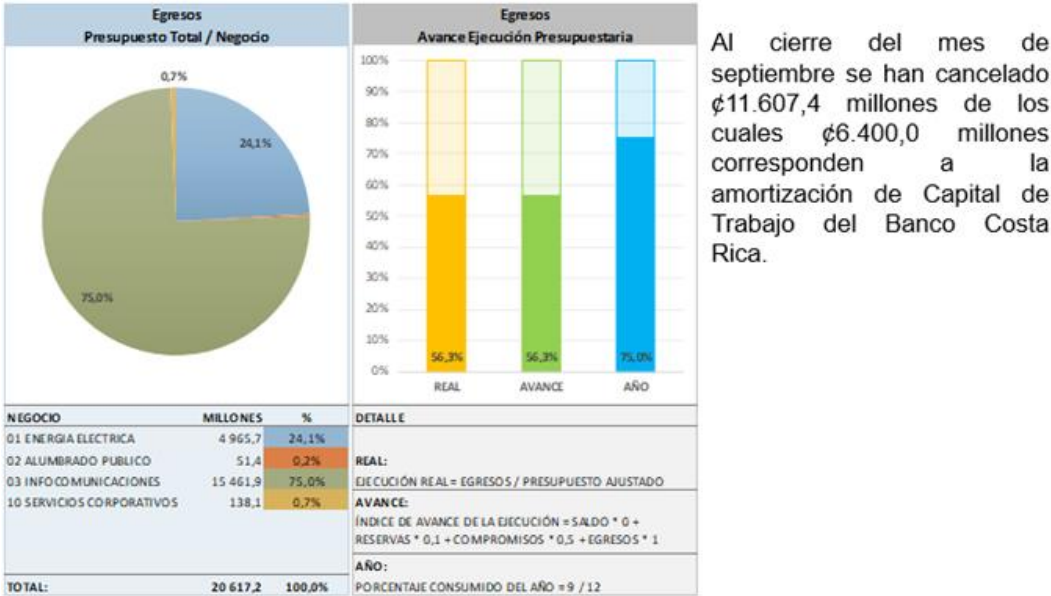
En la partida de Compra de Energía Eléctrica al ICE se aprobaron \$32.911,4 millones en el Presupuesto Ordinario, y en el Presupuesto Extraordinario 1-2024 se aprobaron \$2.495,8 millones adicionales, para un total de recursos de \$35.407,2 millones, de los cuales hasta el mes de setiembre se cancelaron \$28,558,6 millones para un 80,6%.....

En el mes de setiembre se cancelaron \$1.374,7 millones a nivel Institucional correspondiente al 50% del mes de julio.....

Explica doña Fernanda Redondo: con respecto a la siguiente diapositiva que sería la atención de la deuda, este representa un monto de \$20 617,2 millones, comentarles que estas son partidas muy monitoreadas, tanto por el Departamento de Contabilidad como Presupuesto y la misma Tesorería, esto porque es un compromiso que tiene la institución, el cual no podemos dejar de pagar, entonces realmente es una partida bastante monitoreada, si ustedes lo verán en diferentes asignaciones o variaciones presupuestarias, le asignamos recursos con la finalidad de que cualquier variación ya sea tipo de cambio, tasa o demás no se vea afectada lo que es la atención de estos compromisos. También acá es importante indicarles que su ejecución es bastante buena, como les mencionaba realmente son pagos que ya están programados y pues realmente tenemos una atención de la deuda alta, sin embargo esto se debe a lo que es el capital de trabajo, que teníamos \$6 400,00 millones que ya se han amortizado del capital.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 33

2. Atención de la deuda ₡20.617,2 millones



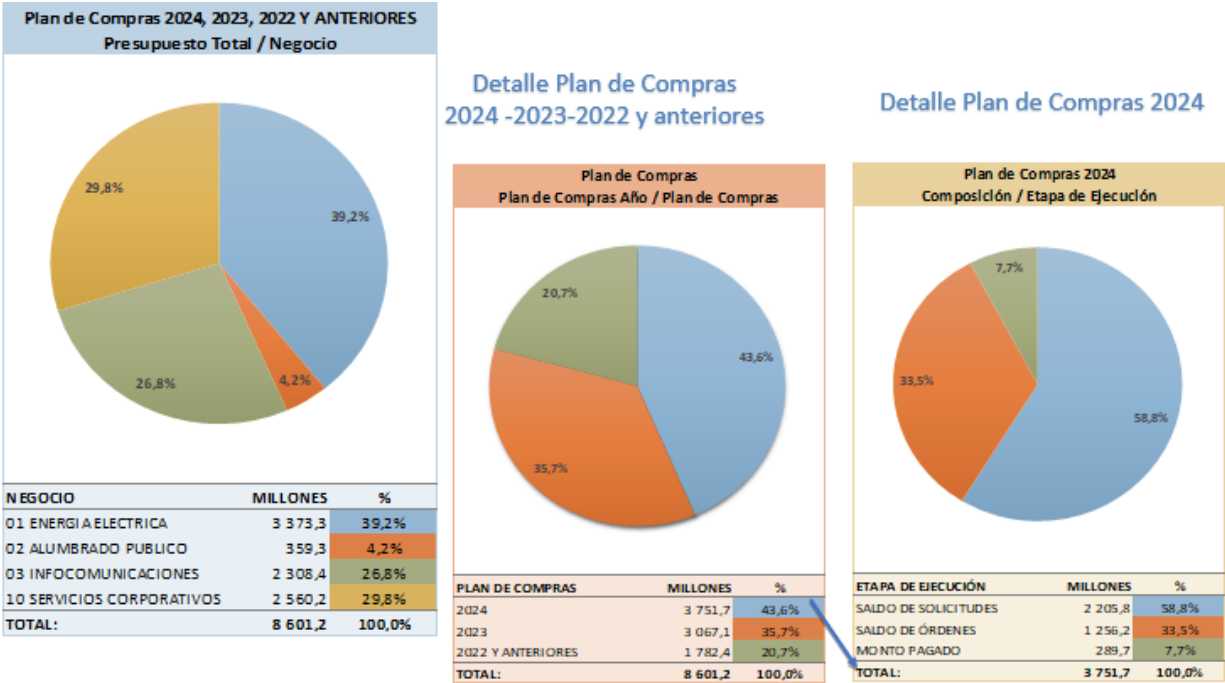
Montos en millones de colones.

Expone doña Fernanda Redondo: con respecto a la siguiente diapositiva que respecta a lo que es el plan de adquisiciones, este representa ₡8 538,7 millones, con respecto a lo que le llamamos plan de adquisiciones a nivel presupuestario sí quería comentarles que corresponde a los movimientos presupuestarios que genera lo que es las compras, aquí tenemos no solamente plan de compras 2024 sino también tenemos asignaciones del 2023, que son órdenes de compra que trascendieron, también tenemos asignaciones del 2022 y anteriores, órdenes de compra que trascendieron o bien prórrogas, ampliaciones de procesos de estos años, esto suma los ₡8 601,2 millones. En detalle para el 2024 le corresponde un 43,6% de esta asignación que son ₡3 751,7 millones, de los cuales veamos que las etapas de ejecución, por ejemplo lo que son saldos de solicitud de suministro, esos son 58,8%, es la porción más grande que tenemos en este momento, ¿qué quiere decir?, como les mencionaba anteriormente son procesos de contratación que están en proceso como tal, valga la redundancia, eso estudios técnicos o bien en adjudicación todavía no hay órdenes de compra en este momento; luego tenemos lo que son saldo de órdenes de compra, eso ya son procesos que tienen su orden de compra como tal y están en proceso de ejecución, que representa un 33,5%, y el monto pagado ahí es bastante

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 33

bajo en este momento del año, realmente debería de estar un poco más alto, solamente llevamos una ejecución del 7,7% de lo que es el plan de compras del 2024, para un total de ¢3 751,7 millones.....

3. Plan de adquisiciones ¢8.538,7 millones



Montos en millones de colones.....

Continúa comentando doña Fernanda Redondo: con respecto a la partida de remuneraciones, su ejecución real es de un 61,7%, ahí lo vemos en la barrita color amarillo; comentarles que igual esta partida es muy monitoreada por el Departamento de Talento Humano y su proyección realmente ha sido inferior a lo que esperábamos en este momento, esto se debe a que hay algunos puestos que están vacantes, del cual todavía no se han llenado, por lo cual esto genera que hayan ahorros o que no haya ejecución en esta partida presupuestaria, sin embargo durante las diferentes variaciones presupuestarias se disminuye la partida y se asignan los recursos a nuevas necesidades institucionales..

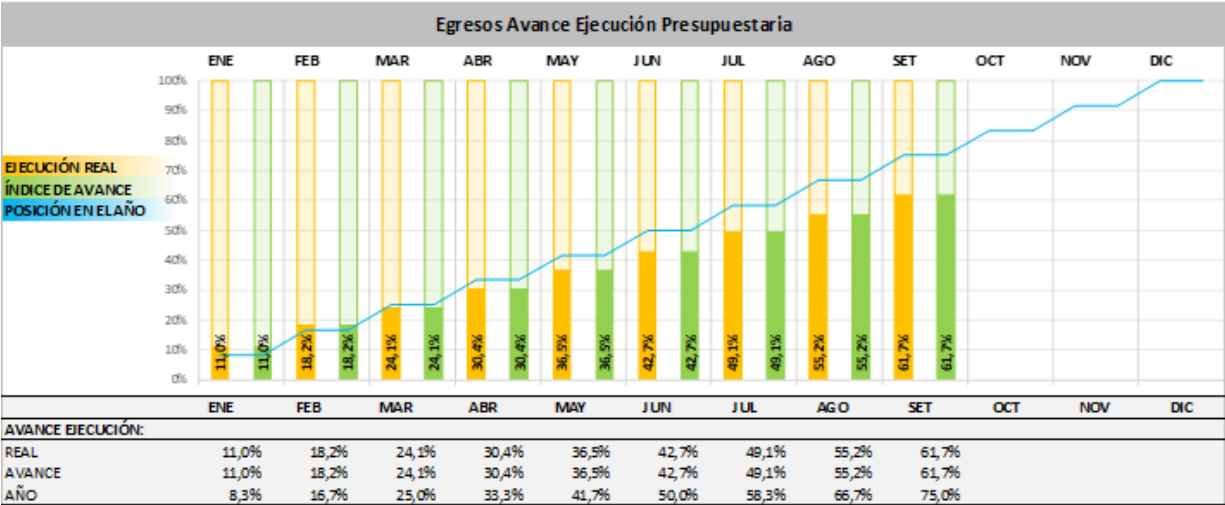
.....

.....

.....

.....

4. Remuneraciones ₡7.174,8 millones



ETAPA DE EJECUCIÓN	MILLONES	%
EGRESOS	4 423,5	61,7%
SALDO	2 751,3	38,3%
TOTAL:	7 174,8	100,0%

Montos en millones de colones.....

Señala doña Fernanda Redondo: en la siguiente diapositiva vemos lo que es la ejecución de los ingresos y egresos a nivel consolidado, primeramente tenemos el negocio de Energía y Servicios Corporativos, como les mencionaba anteriormente en la parte de los ingresos tenemos una recaudación bastante buena, que representa el 81,9% y en la parte de los egresos un 70,1%, esto nos genera un superávit de ₡6 467,2 millones. Con respecto al negocio de Alumbrado Público, su ejecución presupuestaria en la parte de los ingresos hemos recaudado el 78,5% y en la parte de los egresos un 64,7%, esto pues nos genera también un superávit de ₡240,3 millones.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 33

Ejecución Ingresos / Egresos

Detalle Negocios / Cuentas	Asignado		Efectivo Acumulado		Ejecución		Superávit / Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	
Electricidad - Servicios Corporativos							
Ingresos Corrientes - Capital	50 955,7		40 962,1		80,4%		6 467,2
Gastos Corrientes		13 404,8		6 531,6		48,7%	
Compras de Energía		34 353,2		27 779,0		80,9%	
Inversión Recursos Propios		7 376,5		4 363,1		59,1%	
Superávit Específico	4 178,9		4 178,9		100,0%		
Subtotal	55 134,6	55 134,6	45 141,0	38 673,8	81,9%	70,1%	6 467,2
Alumbrado Público							
Ingresos Corrientes - Capital	1 434,3		1 061,6		74,0%		240,3
Gastos Corrientes		414,1		217,8		52,6%	
Compras de Energía		1 054,0		779,6		74,0%	
Inversión Recursos Propios		266,9		124,6		46,7%	
Superávit Específico	300,7		300,7		100,0%		
Subtotal	1 735,0	1 735,0	1 362,3	1 122,0	78,5%	64,7%	240,3

Comenta doña Fernanda Redondo: con respecto al negocio de Infocomunicaciones su recaudación a nivel de ingresos es de ¢50,9 millones y sus egresos de ¢52,6 millones; esto en este momento del año nos genera un déficit de ¢328,8 millones. A nivel institucional tenemos un superávit de ¢6 378,7 millones.

Ejecución Ingresos / Egresos

Detalle Negocios / Cuentas	Asignado		Efectivo Acumulado		Ejecución		Superávit / Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	
Infocomunicaciones							
Ingresos Corrientes - Capital	5 805,3		3 066,6		52,8%		-328,8
Gastos Corrientes		3 026,4		1 903,7		62,9%	
Inversión Recursos Propios		717,0		284,7		39,7%	
Atención de la Deuda		1 696,8		1 207,0		71,1%	
Recursos Financiados Capital de Tr	13 400,0	13 765,1	6 700,0	6 700,0	50,0%	48,7%	0,0
Subtotal	19 205,3	19 205,3	9 766,6	10 095,4	50,9%	52,6%	-328,8
Total	76 074,9	76 074,9	56 269,9	49 891,2	74,0%	65,6%	6 378,7

(Millones de colones)

Señala doña Fernanda Redondo: por último nuestra propuesta de acuerdo:.....

Acuerdo Propuesto Junta Directiva

Considerando que:

Según la Ley N° 7799, artículo 4, inciso f, que indica:.....

Son funciones de la Junta Directiva aprobar tanto los informes económicos y financieros como los de ejecución y liquidación presupuestaria ya sean trimestrales o anuales.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 33

Se recomienda:.....

- a) *Dar por recibidos los siguientes documentos: (el detalle de todos los documentos que se encuentran en el expediente de la sesión).....*
- b) *Aprobar el informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 30 de setiembre del 2024.....*

Concluye doña Fernanda Redondo: eso sería de nuestra parte. Muchísimas gracias; si tienen alguna consulta, con mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Fernanda (Redondo), se deja la propuesta de acuerdo como ella la pidió. Me parece que es una muy buena explicación, los números son los que son, me parece que Presupuesto los lleva bien y los explica muy bien, muchas gracias. Bueno, yo sí voy a decir dos cosas rápidamente, antes más bien de verdad la presentación está muy bien y yo nada más quiero resaltar dos puntos, yo veo que la cantidad de solicitudes para lo que tiene que ver con el plan de compras aumentó bastante, ¿no?, de acuerdo a la última vez que lo revisamos, que estaba por debajo y ahorita está por el 57%, yo no sé si me pueden confirmar esa cifra, pero aumentó, sin embargo, no se ha pagado absolutamente nada en esta época del año, bueno no absolutamente nada, no voy a exagerar, sí se ha pagado pero muy poco, nosotros habíamos tomado un acuerdo de entender eso desglosarlo tanto por partidas como por responsables, porque me parece que es crítico siempre que de todas las partidas y la composición de gastos es la que sí depende de nosotros más, lo demás son salarios, servicio de la deuda, compras de energía y eso yo lo he recalcado no sé cuántas veces ya, yo quisiera saber cómo estamos con ese acuerdo, porque tenemos que entenderlo y ejecutarlo para tomar medidas; y lo segundo Infocomunicaciones, sí, a nivel global vamos bien con la ejecución, porque se está vendiendo más energía y demás, pero Infocomunicaciones a la hora de desmenuzarlo, como bien lo muestra doña Fernanda (Redondo) pues no está bien, aquí nosotros aprobamos un plan de ventas, entonces yo también quisiera preguntar puntualmente ¿cuándo vamos a traer el avance de ese plan de ventas acá a Junta (Directiva)?, y con medidas que eran supuestamente de cortísimo plazo, que (...) y demás, o

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 33

sea, es importante ya saber qué se está haciendo. Levantó la mano don Edwin (Aguilar) y don Gustavo (Redondo), en ese orden.....

Comenta don Edwin Aguilar: sí, para referirme sobre el plan de compras, en el sentido de que hasta el informe anterior nos dimos cuenta después de hacer el ejercicio de no solo para cuándo es que se necesitaba el dinero para poder desarrollar el procedimiento de compras, sino más bien enfocado a preguntar línea por línea, ¿cuándo es que van a pagar el dinero cada uno de los fiscalizadores?, recordemos que del plan de compras 2024 que son \$3 700,00 millones; \$1 500,00 millones, el 30% no se va a pagar este año, entonces eso para mí fue muy revelador la vez pasada que estuvimos acá en Junta (Directiva) viendo ese dato, en el sentido de que hay que reestructurar la forma en que planificamos, ¿por qué? porque si esos \$1 500,00 millones efectivamente se van a pagar hasta el otro año, aunque la compra se desarrolle en este año, eso significa que los recursos tenían que haber estado incorporados dentro del (presupuesto) plurianual y no dentro del (presupuesto) ordinario, entonces ahí tenemos \$1 500,00 millones, eso para mí es mucho dinero. En este momento estamos coordinando con la parte de Financiero para hacer el movimiento extraordinario, la modificación del (presupuesto) plurianual para efectivamente incorporar esos recursos en el momento que son, en el período siguiente y disponer de esa cantidad de recursos para este año de una mejor manera, de una forma que efectivamente se ejecute.....

Continúa explicando don Edwin Aguilar: teníamos \$500,00 millones, que esos correspondían a órdenes de compra que no habían sido gestionadas por cada uno de los fiscalizadores, esa sí responde al movimiento que usted acaba de indicar, donde la gente se preocupó después de la última presentación que se hizo, fue muy acertado traer a los Directores en esa presentación, porque en la semana siguiente se empezaron a recibir los paquetes de gestión que estaban pendientes, de eso se puede informar en cualquier momento que la Junta (Directiva) tenga bien solicitar.....

Externa don Lizandro Brenes: don Edwin (Aguilar), antes de darle la palabra a don Gustavo (Redondo) dos comentarios super rápidos. Primero, no puede ser que simplemente porque se venga a Junta (Directiva) y se revelen los datos con los directores se aceleren las solicitudes de compra, eso me parece

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 33

que no es correcto. Y lo segundo, y por eso yo insisto en que tenemos que venir aquí a ver en detalle las partidas y los responsables, porque la plata que se pide la pide las jefaturas para cada departamento y entonces ahí tienen un grado de responsabilidad directo. Y lo segundo es que JASEC tiene 60 años y todos esos años hemos hecho compras públicas y ahora se tiene la figura de la plurianualidad, no puede ser una excusa de que no se sepa planificar el presupuesto, cuando ya tenemos tantísimos años haciendo las actividades que desarrollamos, a mí eso me preocupa mucho. Don Gustavo (Redondo) levantó la mano, yo ya termino y no voy a participar más.....

Comenta don Gustavo Redondo: buenos días, complementando lo que dice don Edwin (Aguilar), pues sí, ciertamente el proceso de contratación como tal verdad, con todos los actores más allá inclusive de Proveeduría y los fiscalizadores, de los jefes de departamento, como bien usted lo indica es el que en los últimos años nos ha dado, tal vez un grupo más de desviaciones respecto a donde los puntos de control, donde estaba la entrega los paquetes. Respecto a la presentación (...) si no mal recuerdo el 7 y resto por ciento que se ha pagado ahorita en el año, estaba en un 5 y resto, esa es una situación que en realidad no se va a revertir, creo yo, en lo que resta del año, estamos 14 de octubre; por temas de cierre de año y que los bienes tienen que recibirse, después tiene que venir la factura, pagamos a 30 días, creo que el cierre de facturas el más próximo es el 18 de noviembre ya serán las últimas facturas que se estarían pagando con cargo a este presupuesto, más allá de otras facturas como compras de energía y otros ítems, entonces esto también es un punto relevante sobre todo para la ejecución del próximo año, en ese sentido, porque yo creo que hoy tenemos la entrega del presupuesto y probablemente el jueves ya lo empecemos a ver, igualmente se está haciendo el ejercicio de consultarle a los principales usuarios de compras para el próximo año, ¿cuándo es que estiman pagar esos recursos?, con esa fecha nosotros, entonces vamos igual a indagar cuál es el período de entrega, y a este periodo de entrega hacia atrás ya tenemos por parte de doña Gaudy (Piedra) que nos facilitó, unos cronogramas tipo, que me dicen de la licitación menor, la mayor, la reducida, ¿cuánto es que se suele durar?, de esa forma vamos a poder visualizar, si yo lo quiero ejecutar en 2025, cuándo es que debería

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 33

empezar, cuál es el momento máximo del año 2025 o inclusive del año 2024 donde deberíamos empezar; eso tal vez era lo primero.....

Continúa explicando don Gustavo Redondo: lo segundo, Infocomunicaciones, el (presupuesto) extraordinario lo vimos creo que ahora en octubre, habíamos hecho el esfuerzo por tratar de ingresarlo a sesiones en setiembre, sin embargo, no se pudo por la cantidad de temas, entonces ahí no se ve reflejado. Ahora bien, eso es lo que viene a cambiar es el tema de la brecha que se ve entre los ingresos, el ajustado y el ejecutado, no viene a cerrar la brecha del déficit, o sea el déficit son \$328,00 (millones) porque eso es ingresos (...) reales, entonces (...) una consulta que vi en el chat de doña Ana Ruth (Vílchez), entonces aquí no se ve, se vería para el corte de octubre.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias don Gustavo (Redondo); don Alexander (Mejías) levantó la mano.....

Saluda don Alexander Mejías: buenos días, quería preguntar con respecto a lo que mencionó don Lizandro (Brenes) de la parte de las compras, me parece que habíamos quedado en que íbamos a definir una sesión para escuchar a los responsables de cada departamento que tienen a su cargo las compras, para escuchar cuál fue el argumento, por qué es que se va a pasar para el año entrante, por qué es que no se pudo ejecutar, porque me parece muy valioso conocer ese detalle, o sea, ¿qué fue?, dentro de la planificación que hubo qué fue, no sé, los importadores no trajeron el material, no se puso la compra a tiempo, porque sí me parece que eso era un punto que queríamos mejorar este año, y también como dice don Gustavo (Redondo) ya estamos en octubre, prácticamente en noviembre, entonces ya es poco tiempo, entonces nada más para ver cuándo quedó la reunión o para cuándo va a quedar la sesión, donde las personas van a indicar qué fue lo que pasó con sus compras, eso con respecto a esa. Y la otra es con respecto al presupuesto de mano de obra, doña María Fernanda (Redondo) indicaba que es muy bajo, entonces la pregunta es, ¿cuál es la principal causa?, porque uno se pone a pensar que si había gente presupuestada, incluso considerando personas que salían, me parece que no se está cumpliendo con el objetivo de contratar personal, entonces quería saber también ese detalle, cuál es la principal causa de por qué no se ha cumplido con esa parte del presupuesto, de mano de obra.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 33

Indica don Lizandro Brenes: don Gustavo (Redondo) levantó la mano.....

Señala don Gustavo Redondo: sí, tal vez yo le puedo responder esta última parte, el tema de remuneraciones (...) porque si bien es cierto ha habido un cronograma de concursos, por ejemplo, en propiedad y vacantes, los de propiedad por ejemplo, nos lleva mucho tiempo, sin embargo, tanto estos como los interinos, lo que sucede es que si no se nombra o no queda nombrada la persona que están ocupando, es alguien más que se va a trasladar, este alguien más me generó otro vacío, y es otro concurso que hay que hacer, nos va a llevar más tiempo adelante, y eso entonces es una cadena que a veces tapar un requerimiento me ocasiona otro, entonces tenemos de forma sostenida algún puesto que no se está ejecutando, y es básicamente porque tal vez el supuesto principal, probablemente en 2023, era que en este proceso de nombramientos que se iba a hacer era ¿cuándo se llenaba la plaza vacante?, sin embargo, probablemente no se tomó en cuenta que se iban a estar generando otras plazas u otros nombramientos que quedan vacantes en ese momento: es básicamente eso don Alexander (Mejías), que un nombramiento me ocasiona otro vacío en remuneraciones. Hasta que lleguemos a tener pues todas las plazas en propiedad, es probable que ya ahora sí de forma sostenida se pueda tener durante todo el tiempo del año, y el pago del aguinaldo, que sería el treceavo salario, ese está para diciembre, entonces ahí también en diciembre vamos a ver el efecto de la planilla normal y de la planilla del aguinaldo.....

Externa don Alexander Mejías: de acuerdo, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, doña Rocío (Céspedes), tal vez si luego podemos ver la.....

Interviene don Alexander Mejías para indicar: don Lizandro (Brenes), perdón, es que quedó nada más la primera pregunta, que ¿para cuándo quedaría la revisión con las personas responsables de las compras?.....

Responde don Lizandro Brenes: justo eso era lo que le iba a decir a doña Rocío (Céspedes), pero bueno, adelante entonces.....

Señala doña Rocío Céspedes: gracias, sí ese fue un ejercicio que después de que estuvimos acá en Junta (Directiva), cuando estuvo doña Gaudy (Piedra) y los compañeros, ellos estaban realizando. El

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 33

asunto es que no hemos podido agendarlo dentro de todos los temas que tenemos pendientes para traer acá a Junta (Directiva), por la desintegración que tuvimos por dos semanas y lo que hemos estado viendo, pero para la (sesión) extraordinaria de este miércoles o para estas próximas sesiones, la tendríamos en pre agenda don Lizandro (Brenes), para ver cuándo la agendamos.....

Hace ver don Lizandro Brenes: tal vez adelanto, como ya lo mencioné por WhatsApp, a raíz de un correo también de don Gustavo (Redondo), que ellos necesitan tener aprobado presupuesto para también poder ejecutar lo de los préstamos que se aprobaron y demás, en vista de estos temas me parece que una sesión del lunes, tal vez la del último lunes del mes, podemos sustituirla por una (sesión) este miércoles, es decir, cambiarla y no sería extraordinaria sería ordinaria, mantendríamos el mismo número de sesiones, nada más sería un lunes por miércoles, de manera que en vez de 1 hora tengamos más horas por ejemplo, si tenemos presupuesto, exposición de presupuesto, temas de PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) también que han estado ahí pegados, y esto de ejecución presupuestaria que me parece muy relevante también a la hora de discutir presupuesto, para entender qué es lo que podemos esperar el próximo año, yo les adelanto que en el siguiente punto o si quieren lo podemos tomar de una vez, yo lo que quería proponer es cambiar la sesión del lunes 28 que es de una hora por este miércoles a partir de las 7:30p.m, y que este miércoles tal vez presupuestemos unas 3 horas para poder sacar todo lo que podamos, sobre todo también presentación de presupuesto que eso es bastante denso. El presupuesto se entrega hoy, lo podemos estar revisando, bueno se entregó el viernes, todos estos días hemos podido estarlo revisando, ahí la idea es votarlo si no el jueves, el próximo lunes para tener este período de tiempo de hacer observaciones y demás.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: entonces, tal vez podamos incorporar la propuesta de acuerdo de una vez, trasladar la sesión ordinaria programada para el lunes 28 (de octubre) y llevarla a cabo el miércoles 16 (de octubre) a partir de las 7:30 p.m. por un período de 3 horas para que presupuestemos, puede ser que sea menos verdad, pero también no estar a cada rato ampliando sesión y demás, ¿les parece?; doña Ana Ruth (Vílchez), adelante por favor.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 33

Consulta doña Ana Ruth Vílchez: perdón, ¿entonces tenemos dos propuestas de acuerdo?, uno que es la aprobación del informe de ejecución y este otro sería del traslado de la sesión.....

Responde don Lizandro Brenes: sí de una vez, a raíz de que surgió con la discusión.....

Continúa consultando doña Ana Ruth Vílchez: y nos quedaría pendiente ahí la solicitud don Alexander (Mejías), que le aclara doña Rocío (Céspedes), entonces aquí no sé, creo que la propuesta sería más bien, ver este tema de los responsables posterior a la aprobación de presupuesto para dar prioridad presupuesto, ¿es así?.....

Señala don Lizandro Brenes: sí o podemos verlo tal vez el próximo jueves, cuando estamos discutiéndolo, o sea, depende cómo nos vaya con los tiempos, pero yo me puedo sentar hoy con doña Rocío (Céspedes) a acomodarlo, sin compromiso público.....

Consulta doña Ana Ruth Vílchez: ¿entonces sí tenemos dos propuestas de acuerdo?, dos acuerdos diferentes.....

Resalta don Lizandro Brenes: sí, uno es dar por recibido y aprobar el presupuesto, y la otra trasladar la sesión. Si quiere lo votamos por separado para no entorpecer la aprobación del acta.....

Externa doña Ana Ruth Vílchez: sí mejor.....

Indica don Lizandro Brenes: bueno, quienes estén a favor de dar por recibido los documentos del presupuesto y aprobar el informe de ejecución presupuestaria, sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime; manténgala levantada para darle firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime y con siete directores presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-896-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N°SUBG-SF-PC-0111-2024, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe de Ejecución Ingresos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 33

- Egresos Sep 2024 (firmado); 4. Presentación Informe de Ejecución Presupuestaria Setiembre 2024.....

4.b. Aprobar el informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 30 de setiembre del 2024.....

Indica don Lizandro Brenes: ahora, para lo del traslado de la sesión, si están a favor sírvanse levantar la mano. Ah bueno y doña Rosario (Espinoza) levantó la mano previo, me parece.....

Señala doña Rosario Espinoza: gracias don Lizandro (Brenes), nada más si me repite la hora y el día...

Resalta don Lizandro Brenes: miércoles 16 (de octubre) a las 7:30p.m., esta semana.....

Continúa consultando doña Rosario Espinoza: ¿en lugar de cuál sesión?.....

Responde don Lizandro Brenes: en lugar de la del lunes 28 (de octubre).....

Comenta doña Rosario Espinoza: miércoles a las 6:30p.m.....

Señala don Lizandro Brenes: 7:30p.m, me parece que a don Salvador (Padilla) le queda mejor a esa hora.....

Expresa doña Rosario Espinoza: gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: ok, entonces si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime; y manténgala levantada para aprobar la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Señala don Lizandro Brenes: aprobada de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

4.c. Trasladar la sesión ordinaria programada para el lunes 28 de octubre 2024, para que se celebre el día miércoles 16 de octubre 2024, iniciando a las 19:30 horas y con una duración de 3 horas como máximo.....

Comenta don Lizandro Brenes: me parece que ya se nos retira doña María Fernanda (Redondo), muchísimas gracias, que tenga una excelente semana.....

Se despide doña Fernanda Redondo: gracias, muy buenos días a todos.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 33

ARTÍCULO 5. ENTREGA PRESUPUESTO POA 2025 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-895-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-110-2024, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, el Lic. José Manuel Arce Láscarez y el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 3. Documento Plan Operativo Anual 2025; 4. Documento Excel Matrices SIPP-POA 2025; 5. Informe Ejecutivo Presupuesto 2025-2028; 6. Anexo Presupuesto Plurianual 2025-2028; Documento Power BI Presupuesto Plurianual 2025_2028; 7. Presentación POA- Presupuesto 2025-2028_ Ordinario 2025.....

Este punto será presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Señala don Lizandro Brenes: ok, adelante don Edwin (Aguilar).....

Expresa don Edwin Aguilar: para consideración de ustedes y su revisión en la próxima sesión de Junta (Directiva), estamos presentando la documentación correspondiente al presupuesto ordinario del próximo período, en este momento no se quedó don Gustavo (Redondo) justamente porque no se va a discutir, sino que queda para conocimiento de ustedes y realizar la exposición y la discusión en la próxima sesión.....

Señala don Lizandro Brenes: muy bien, nada más recalcar que la intención es recibirlo, analizarlo desde el viernes, y tener esta semana para poder discutirlo por lo menos en dos sesiones más o máximo aprobarlos (...) si da tiempo para aprobarlo el próximo lunes, porque luego ellos tienen que certificar el acuerdo, tener presupuesto y mandarlo, por ejemplo en este caso, don Gustavo (Redondo) mandó un correo que también tienen que mandarlo a los bancos y eso, entonces tampoco queremos correr, sobre todo porque se acaban de aprobar los préstamos. Doña Rocío (Céspedes), levantó la mano.....

Comenta doña Rocío Céspedes: tal vez así como complemento, pues también dentro de los temas que estamos trabajando es que con la definición ya del presupuesto y una clasificación que se ha estado pidiendo por parte de Presupuesto, Proveeduría y en la cabeza don Edwin Aguilar, ir generando las certificaciones para que inicien los procesos de contratación, Dios mediante ya en noviembre, con

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 33

certificaciones de recursos asignados, a ver cómo revertimos estos comportamientos que por años se han traído en el manejo de los presupuestos.....

Resalta don Lizandro Brenes: de acuerdo, me parece muy bien. La propuesta es dar por recibida la documentación y programar su discusión en las próximas sesiones de Junta Directiva.....

Indica don Lizandro Brenes: tenemos siete directores presentes, no tengo manos levantadas. Si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime; y manténgala levantada para votar la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también.....

.SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-895-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-110-2024, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, el Lic. José Manuel Arce Láscarez y el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 3. Documento Plan Operativo Anual 2025; 4. Documento Excel Matrices SIPP-POA 2025; 5. Informe Ejecutivo Presupuesto 2025-2028; 6. Anexo Presupuesto Plurianual 2025-2028; Documento Power BI Presupuesto Plurianual 2025_2028; 7. Presentación POA- Presupuesto 2025-2028_ Ordinario 2025.....

5.b. Programar su discusión en las próximas sesiones de Junta Directiva

CAPÍTULO III	OTROS ASUNTOS.
---------------------	-----------------------

ARTÍCULO 6. CORRESPONDENCIA.

a. Acuerdo Concejo Municipal de Cartago, acta N° 030-2024, art. 27.

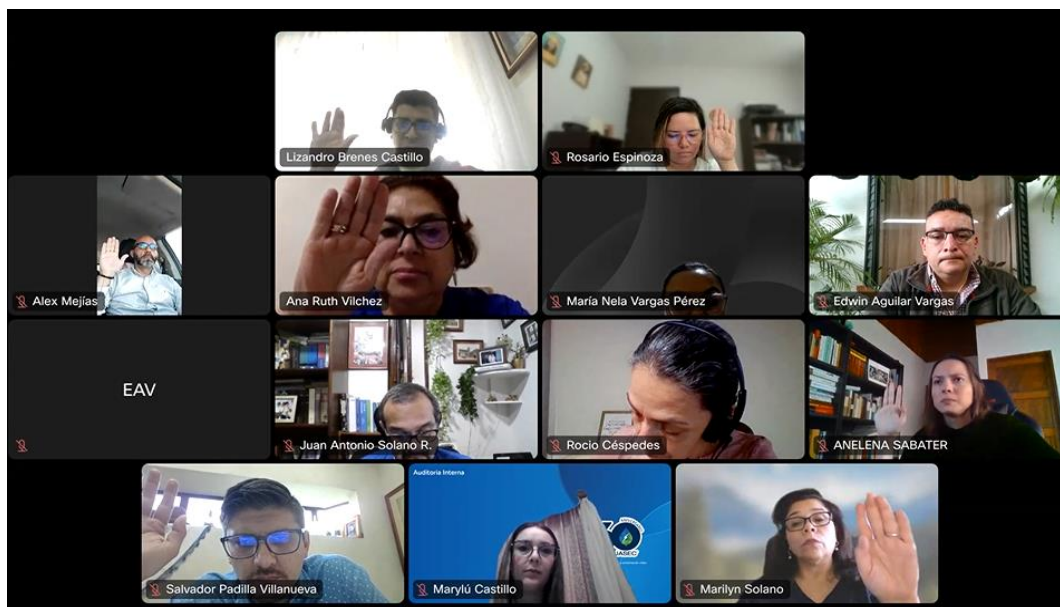
Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° 27-30-2024, suscrito por la Licda. Guissella Zúñiga Hernández, Secretaria del Concejo Municipal; 2. Oficio N° MC-FPLN-CPA-OFI-085-2024, suscrito por el Sr. Caleb Pichardo Aguilar, Regidor Propietario Municipalidad de Cartago.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 33

Comenta don Lizandro Brenes: continuamos con correspondencia y hay un oficio de la Municipalidad (Cartago) donde vemos un acuerdo que dan por recibido un acuerdo nuestro; entonces demos por recibido, pero ya no notifiquemos más porque si no vamos a estar dando por recibido mutuamente, si ustedes lo tienen a bien votarlo.....

Indica don Lizandro Brenes: en discusión; no hay manos levantadas. Si están a favor de dar por recibido este acuerdo del Concejo Municipal, sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....



Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime, es dar por recibido.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

6.a.1. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° 27-30-2024, suscrito por la Licda. Guissella Zúñiga Hernández, Secretaria del Concejo Municipal; 2. Oficio N° MC-FPLN-CPA-OFI-085-2024, suscrito por el Sr. Caleb Pichardo Aguilar, Regidor Propietario Municipalidad de Cartago.....

ARTÍCULO 7. ASUNTOS VARIOS.

7.a. Señala don Lizandro Brenes: yo nada más, de verdad doña Rocío (Céspedes), a mí algo que me faltó decir en las palabras que me tocó mencionar en la celebración del 60 aniversario y que si me dolió un poquito fue el agradecimiento a las compañeras y compañeros que hicieron posible la actividad, y yo

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 33

sé que desde ustedes, pero tuvieron un equipo absolutamente metido de lleno, sé bien de doña Pamela (Ramírez) que estaba ahí, (Astrid) Choy tomando fotos, yo no me acuerdo cómo se llama.....

Hacer ver doña Rocío Céspedes: Astrid, es que todo el mundo la conoce por su apellido Choy.....

Continúa expresando don Lizandro Brenes: doña Gloriana (Meneses), don Adrián (Bonilla), el equipo de don Adrián (Bonilla), me parece que hay un muchacho de facturación que siempre se pone de voluntario.

Señala doña Rocío Céspedes: don Andrés (Castillo).....

Comenta don Lizandro Brenes: don Andrés (Castillo), don Julián (Jiménez), que estaba arriba también, recibiendo a todo el mundo, las muchachas de Junta (Directiva), que también estaban ubicando personas, bueno y que no se quede nadie por fuera, pero yo sí quisiera que por favor, y ojalá que de parte de la Junta Directiva se les extienda el más sincero de los agradecimientos.....

Externa doña Rocío Céspedes: de hecho, si me permite don Lizandro (Brenes), es una notita que pensamos elaborar el día de hoy, para remitirles a todos ellos y claro que involucramos a la Junta Directiva sin duda alguna haciéndoles extensivo también de parte de ustedes el agradecimiento, porque sin ellos no hubiera sido posible la coordinación del evento del 60 aniversario.....

Expresa don Lizandro Brenes: a mí me agrada mucho cuando otros departamentos realmente se suman a colaborar, vea como, yo recalco de Julián (Jiménez), estaba absolutamente disponible y no necesariamente es que Julián (Jiménez) es de Mercadeo o de Comunicación, y este muchacho de facturación Andrés (Castillo) con Adrián (Bonilla), a mí me gusta eso, porque también los he visto en otras actividades, que no es necesariamente mercadeo o de comunicación, ahí están el 01 de agosto, en la iluminación del árbol, entonces muchas gracias de verdad. No sé si hay que tomar un acuerdo, pero si usted lo incluye doña Rocío (Céspedes).....

Responde doña Rocío Céspedes: con mucho gusto, yo lo incluyo.....

Externa don Lizandro Brenes: ¿no sé si alguien más tiene un asunto vario?; no, entonces sin más temas que discutir se levanta la sesión al ser las 6 (horas) con 53 minutos de la mañana, que estén muy bien...

.....

.....

